

CLASES DE PALABRAS 1: PALABRAS VARIABLES.

1. EL ADJETIVO CALIFICATIVO

- **Definición.** Palabras que acompañan al sustantivo especificando o completando su significado.

- **Significado.** Expresan cualidades, propiedades o circunstancias (estado, origen, procedencia...) de los seres u objetos nombrados por el sustantivo al que califican. Ej.: sombrero **marrón**, recipiente **metálico**, jugador **portugués**...

- **Forma.** Pueden variar en género, número y grado.

- **Función.** Complemento del núcleo del sintagma nominal (es decir, del sustantivo al que acompañan). O bien, atributo o complemento predicativo cuando van solos.

1. Dos personas **extrañas**.

N CN (=Complemento del nombre)

SN (=Sintagma nominal)

Ejemplos:

2. Las balsas se deslizaban **silenciosas**.

C Pred. (=Complemento predicativo)

3. Jaime es **alto**.

Atr. (=Atributo)

- **Clases de adjetivos:**

1. Según su forma	2. Según la manera como complementan al sustantivo
Adjetivos de una terminación: elegante, suave, breve...	Adjetivos especificativos. Limitan la extensión del sustantivo: el olmo viejo (no cualquier olmo, sino ese que es viejo)
Adjetivos de dos terminaciones: ancho / ancha, alto / alta.	Adjetivos explicativos. Designan una cualidad propia del sustantivo al que se refieren, sin limitar su extensión: verdes prados (no se distingue un prado de otro, sino que se señala una cualidad de los prados).

- **Grados del adjetivo** ⁴. Los adjetivos calificativos tienen grado porque pueden expresar la intensidad con que se posee una cualidad. Los grados son:

Positivo	Es alto	
Comparativo	De igualdad	Es tan alto como tú
	De inferioridad	Es menos alto que tú
Superlativo	De superioridad	Es más alto que tú
	Absoluto	Es muy alto / Es altísimo
	Relativo	Es el más (o menos) alto de la clase

2. SUSTANTIVOS

- **Definición.** Palabras que nombran a personas, animales, cosas, sentimientos e ideas: *madre, golondrina, tren, paz, belleza*.

- **Forma.** Varían para indicar género y número: el gato / la gata / los gatos / las gatas.

- **Función.** Los sustantivos constituyen el núcleo del sintagma nominal (SN) y, en consecuencia, pueden desempeñar la función de núcleo del sujeto.

Ejemplo: La **blusa** azul me gusta más

N

SN / Sujeto

- **Clases de sustantivos.** Según su significado, los sustantivos se clasifican en:

sustantivos	
--------------------	--

comunes	Nombran a cualquier ser u objeto sin diferenciarlo de otros de su misma clase. Se escriben con minúscula: <i>primo, bicicleta, amistad...</i>
propios	Nombran a un ser u objeto distinguiéndolo de los demás de su misma clase. Se escriben con mayúscula: <i>Álvaro, Ebro, Madrid...</i>
individuales	En singular nombran a un solo ser u objeto: <i>soldado, abeja, oveja, álamo...</i> En plural se refieren a varios seres u objetos de su misma clase: <i>soldados, abejas, ovejas, álamos...</i>
colectivos	En singular nombran a un conjunto de seres u objetos: <i>ejército, enjambre, rebaño, alameda...</i> En plural nombran varios conjuntos de seres u objetos de la misma clase: <i>rebaños</i> = varios rebaños
concretos	Nombran a seres u objetos que se pueden percibir con los sentidos: <i>colonia, pastel, reloj...</i>
abstractos	Nombran algo que no se puede percibir por los sentidos, como una idea o un sentimiento: <i>alegría, bondad, sabiduría...</i>
contables	Nombran seres u objetos que se pueden numerar: <i>pulsera (una pulsera, dos pulseras, etc.)</i>
no contables	Nombran seres u objetos que se pueden medir o cuantificar, pero no numerar: <i>harina (un saco de harina, un kilo de harina, pero no * una harina, *dos harinas...)</i>

3. LOS DETERMINANTES (O DETERMINATIVOS)

- **Definición.** Palabras que preceden a los sustantivos y determinan o concretan su significado: **mi** casa, **este** libro. Los determinantes siempre acompañan a un sustantivo. No deben confundirse con los pronombres (que sustituyen a un sustantivo): *Compré tres libros* (= determinante numeral) / *Compré tres* (pronombre numeral)

- **Clases:** artículo, posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos, interrogativos, exclamativos y relativos.

3.1. El artículo.

- **Definición.** Determinante que presenta o anuncia la presencia de un sustantivo o de una palabra que se comporta como un sustantivo.

- **Formas del artículo:**

SINGULAR		PLURAL		
Masculino	Femenino	Neutro	Masculino	Femenino
el	la	lo	los	las

3.2. Determinantes posesivos.

- **Definición.** Palabras que expresan la pertenencia de algo a una o varias personas, llamadas poseedores, o la pertenencia de un ser a un grupo.

- **Formas de los posesivos.** Entre las formas de los posesivos se pueden diferenciar:

a) Formas tónicas (míos, tuyos, vuestro...), que varían en género, número y persona. Algunas formas pueden preceder o seguir al sustantivo. Ej.: Es **nuestro** hijo /Es hijo **nuestro**. Otras siempre van pospuestas: Es hija **tuya**. **b) Formas átonas** (mi, tu, su...), que varían sólo en género y número. Siempre preceden al sustantivo. Ej.: **Mi** hijo.

		Formas tónicas				Formas átonas	
		Singular	Plural			Singular	Plural
		Masc.	Fem.	Masc.	Fem.		
Un	1ª	mío	mía	míos	mías	mi	mis

poseedor	pers.						
	2ª pers.	tuyo	tuya	tuyos	tuyas	tu	tus
	3ª pers.	suyo	suya	suyos	suyas	su	sus
Varios poseedores	1ª pers.	nuestro	nuestra	nuestros	nuestras		
	2ª pers.	vuestro	vuestra	vuestros	vuestras		
	3ª pers.	suyo	suya	suyos	suyas	su	sus

3.3. Determinantes numerales.

- **Definición.** Determinantes que expresan cantidad u orden de un modo preciso y concreto.

- **Clases de numerales.** Según su significado, los numerales se clasifican en:

Cardinales	Expresan cantidades exactas.	uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, etc.
Ordinales	Expresan el lugar que ocupan los seres u objetos en un grupo ordenado.	primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, etc.
Fraccionarios o partitivos	Expresan una parte de la unidad.	medio, tercio, doceavo, milésima, mitad, etc.
Multiplicativos	Expresan una cantidad multiplicada.	doble, triple, cuádruple, etc
Distributivos	Asignan a cada persona u objeto lo que le corresponde en un conjunto.	sendos / sendas y cada. (Ejemplos: Los tres hermanos recibieron sendos regalos; Cada equipo lleva su uniforme)

3.4. Determinantes demostrativos.

- **Definición.** Determinantes que empleamos para señalar a los seres y objetos designados por los sustantivos, expresando, de forma aproximada, a qué distancia del hablante se encuentran.

- **Formas de los demostrativos:**

Distancia	Singular		Plural	
	Masculino	Femenino	Masculino	Femenino
Cercanía	este	esta	estos	estas
Distancia media	ese	esa	esos	esas
Lejanía	aquel	aquella	aquellos	aquellas

3.5. Determinantes indefinidos.

- **Definición.** Determinantes que expresan cantidad, identidad o existencia de un modo impreciso

- **Clases de indefinidos.** Según la noción que indican, suelen clasificarse en tres grupos: **cuantitativos** (expresan cantidad imprecisa), **identificativos** (expresan identidad) y **existenciales** (expresan existencia).

CANTIDAD	SINGULAR		PLURAL	
	Masc.	Femen.	Masc.	Femen.
	poco	poca	pocos	pocas

determina a “nombre”, con el que concuerda en género y número (*cuyo nombre = ambos en masculino y singular*)

- **Forma.** Sólo hay un determinante relativo: *cuyo, cuyos, cuya, cuyos*.

4. LOS PRONOMBRES.

- **Concepto.** Los pronombres son palabras que sirven para nombrar a los seres u objetos que pueden nombrar los sustantivos. Los pronombres equivalen a un sustantivo. Precisamente son sustitutos de los sustantivos. Todo pronombre está sustituyendo a un nombre o sustantivo que no aparece. **Ejemplos:**

“*Pedro te espera*” / “*El cuadro es muy bonito*” / “*Una persona viene*” (=sustantivos)

“*Él te espera*” / “*Este es muy bonito*” / “*Alguien viene*” (= pronombres)

- **Pronombres y determinantes.** Muchos pronombres tienen formas comunes con los determinantes. Sin embargo, no se pueden confundir, porque los determinantes siempre acompañan a un sustantivo y los pronombres lo sustituyen. Fíjate en el **ejemplo:**

“Juan ha comprado **dos** balones” (= determinante numeral)

“Juan ha comprado **dos**” (= pronombre numeral)

- **Clases de pronombres.** Entre los pronombres se pueden distinguir dos clases:

a) Los **pronombres personales.** Son palabras que sirven para nombrar al hablante, a la persona o personas que escuchan o a los demás seres u objetos que pueden nombrar los sustantivos. Ej.: *Nos están mirando / Elena te llamó / Nosotros esperamos aquí.*

b) Los

pronombres **posesivos, demostrativos, numerales, indefinidos, exclamativos-interrogativos y relativos.** Son similares a los determinantes del mismo nombre, pero no acompañan a ningún sustantivo.

En los cuadros siguientes aparecen las formas de los pronombres.

4.1. Pronombres personales.

			SINGULAR			PLURAL	
	PERSONA	FUNCIÓN	Masc.	Femen.	Neutro	Masc.	Femen.
Formas tónicas	1ª persona	Sujeto	yo			nosotros	nosotras
		Complemento	mí, conmigo			nosotros	nosotras
	2ª persona	Sujeto	tú			vosotros	vosotras
		Complemento	ti, contigo			vosotros	vosotras
	3ª persona	Sujeto	él	ella	ello	ellos	ellas
		Complemento	él	ella	ello	ellos	ellas
			sí, consigo			sí, consigo	
Formas átonas	1ª persona	Complemento	me			nos	
		2ª persona	te			os	
	3ª persona	Complemento	lo	la	lo	los	las
			le, se			les, se	

Las siguientes formas del cuadro anterior llevan o pueden llevar preposición:

- **mí:** a mí, para mí

- **ti:** a ti, para ti.

Llevan siempre preposición

- **sí:** a sí, para sí.

- **él/ella / ello / ellos / ellas:** a él, para él, con él, sin él, etc.

- **nosotros / nosotras:** a nosotros, para nosotros, con nosotros, etc.

- **vosotros / Vosotras:** a vosotros, para vosotros, con vosotros, etc.

- **conmigo / contigo / consigo:** llevan ya la preposición “con”= con + migo / con + tigo / con + sigo

4.2. Pronombres posesivos.

		Singular			Plural	
		Masc.	Fem.	Neutro	Masc.	Fem.
Un poseedor	1ª pers.	mío	mía	mío	míos	mías
	2ª pers.	tuyo	tuya	tuyo	tuyos	tuyas
	3ª pers.	suyo	suya	suyo	suyos	suyas
Varios poseedores	1ª pers.	nuestro	nuestra	nuestro	nuestros	nuestras
	2ª pers.	vuestro	vuestra	vuestro	vuestros	vuestras
	3ª pers.	suyo	suya	suyo	suyos	suyas

Ejemplos:

El **nuestro** es mejor / Los **vuestros** son mejores / Lo **nuestro** es mejor
 Pron. posesivo, 1ª pers. / Pron. Posesivo, 2ª pers. / Pron. Posesivo, 1ª pers.
 masculino, singular, / masc., plural, / neutro, singular,
 varios poseedores. / varios poseedores. / varios poseedores.

4.3. Pronombres demostrativos^[2].

Distancia	Singular			Plural	
	Masculino	Femenino	Neutro	Masculino	Femenino
Cercanía	este (o éste)	esta (o ésta)	esto	estos (o éstos)	estas (o éstas)
Distancia media	ese (o ése)	esa (o ésa)	eso	esos (o ésos)	esas (o ésas)
Lejanía	aquel (o aquél)	aquella (o aquélla)	aquello	aquellos (o aquéllos)	aquellas (o aquéllas)

Ejemplos:

Aquel está mirando / **Aquella** está mirando / **Aquello** no es verdad
 Pron. demostrat. / Pron. demostr. / Pron. demostr.
 masc. sing. / femen. Sing. / neutro

4.4. Pronombres numerales.

Cardinales	Expresan cantidades exactas. Son todos los números naturales.	uno, dos, tres, cuatro, cinco, seis, etc.
Ordinales	Expresan el lugar que ocupan los seres u objetos en un grupo ordenado.	primero, segundo, tercero, cuarto, quinto, sexto, etc.
Fraccionarios o partitivos	Expresan fracciones, es decir, una parte de la unidad.	medio, tercio, doceavo, milésima, mitad, etc.
Multiplicativos	Expresan una cantidad multiplicada.	doble, triple, cuádruple, quíntuple, etc.

Ejemplos:

No comas más pasteles, que ya te has comido **tres** / Ir al cine cuesta el **doble** que hace tres años.

De negación	no, tampoco, nunca, jamás
De duda	quizá o quizás, acaso, posiblemente, probablemente...

- **Definición.** Las preposiciones son elementos de enlace, que sirven para subordinar elementos de la oración (una palabra a otra).

Ejemplo: Ese es el coche **de mi padre**.

(“de mi padre” se encuentra subordinado al sustantivo “coche”)

- **Forma.** Son palabras invariables.

- Las preposiciones son un grupo reducido de palabras. Actualmente las que se usan son:

Preposiciones
a, ante, bajo, con, contra, de, desde, en, entre, hacia, hasta, para, por, según, sin, sobre, tras, durante, mediante.

3. INTERJECCIONES.

- **Definición.** Son palabras invariables que constituyen por sí solas enunciados exclamativos.

Ejemplos: ¡Eh!, ¡Ay!

- **Clases.** Hay dos grandes grupos de interjecciones:

a) **Interjecciones propias.** Son las interjecciones propiamente dichas (¡Eh!, ¡Ay!, etc.).

b) **Interjecciones impropias.** Son las formadas por ciertas expresiones o palabras (sustantivos, adjetivos, verbos, adverbios) que han perdido su valor y se usan como interjecciones. Algunas palabras usadas como interjecciones son: *¡mujer!*, *¡fantástico!*, *¡santo cielo!*, *¡claro!*, *¡estupendo!*, *¡vaya!*

Las interjecciones también se pueden clasificar según su significado:

INTERJECCIONES	
Imitativas	¡zas!, ¡pumba!, ¡chof!, ¡pum!
Expresivas	¡ay!, ¡oh!, ¡uf!, ¡bah!, ¡ah!
Formularias	¡hola!, ¡adiós!, ¡gracias!
Apelativas	¡ea!, ¡eh!, ¡psss!

4. CONJUNCIÓNES Y LOCUCIONES CONJUNTIVAS.

- **Definición.** Las conjunciones son palabras invariables cuya única función es servir de enlace entre palabras, sintagmas o proposiciones.

- **Clases.** Hay dos clases de conjunciones: coordinantes y subordinantes. Las “**coordinantes**” enlazan elementos equivalentes: *Pedro y María*. Las “**subordinantes**” introducen una proposición que depende de otra: *Me dijo**que** se iba*.

A veces las conjunciones se unen a otras palabras con las que forman una **locución conjuntiva**. Ejemplos: para que / porque (por +que)

Principales conjunciones y locuciones conjuntivas	
Copulativas (indican unión)	y, e, ni
Disyuntivas (indican opciones entre varias posibilidades)	o, u

Adversativas (indican contraposición)	pero, sino, sino que, aunque, excepto, salvo, sin embargo, a pesar de, no obstante
Condicionales (indican condición)	si
Finales (indican finalidad)	para que, a fin de que
Consecutivas (indican consecuencia)	luego, conque, por consiguiente, por tanto
Causales (indican causa)	porque, puesto que, ya que

[1] El adjetivo está en grado positivo cuando expresa una cualidad del sustantivo sin indicar su intensidad (*limpio*); está en grado comparativo cuando se contrastan dos cualidades de un mismo ser u objeto, o el grado en que dos seres u objetos poseen la misma cualidad (*más limpio que, tan limpio como, menos limpio que*); y está en grado superlativo cuando expresa la mayor intensidad de una cualidad (*limpísimo, muy limpio*).

[2] * **NOTA.** Las formas masculinas y femeninas de los pronombres demostrativos pueden escribirse con tilde o sin tilde: este / éste, estas / éstas, etc. Las formas neutras nunca llevan tilde: esto / eso / aquello